



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
FUNCIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 09:10 quince horas con diez minutos del día lunes 30 del mes de mayo del año 2022, reunidos en sala de regidores del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de instalación de la comisión Edilicia de FUNCIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 20201 preside la comisión edilicia de FUNCIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, y como vocales, El Regidor LIC. RICARDO CERVANTES GARCÍA y la Regidora LIC. JULIETA TORRES BARBOSA y el Secretario General LIC. FERNANDO GODÍNEZ LARA como secretario técnico de la comisión, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- I.- Apertura de la sesión.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Rendición de informe de actividades.
- V.- Planteamiento de actualización formativa.
- VI.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. APERTURA DE LA SESIÓN.

Acto continuo se declara la apertura de la sesión convocada, para dar inicio con los puntos a tratar.

II. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de FUNCIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Revisado

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) <u>ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA</u>	Presidente de la comisión	X	
b) <u>LIC. RICARDO CERVANTES GARCÍA</u>	vocal		X
c) <u>LIC. JULIETA TORRES BARBOSA</u>	vocal	X	
d) <u>LIC. FERNANDO GODINEZ LARA</u>	Secretario técnico	X	



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA señala la presencia de tres de los cuatro integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Posterior a la lectura del orden del día, El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Presidente de la comisión pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no había punto alguno adicional, quedando aprobado por unanimidad el orden del día, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

IV. RENDICIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES

Pasando al cuarto punto del orden del día, la Lic. Blanca Guadalupe Elizondo Magallón tomo el uso de la voz para rendir su informe de actividades desde el 1 de octubre 2021 hasta el 27 de mayo 2022 enlistando por mes el número de solicitudes y recursos de revisión. Dando un total de 490 solicitudes de información y 10 recursos de revisión hasta esa fecha; anexa informe de ello.

V. -PLANTEAMIENTO DE ACTUALIZACIÓN FORMATIVA.

En este punto de acuerdo, la Lic. Blanca Guadalupe Elizondo Magallón comentó que es importante ratificar el reglamento de TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. Por lo que se acordó lo siguiente:

- Se llevará a cabo de nuevo la capacitación para el uso y puesto en operación de la Plataforma Nacional de Transparencia. Esto debido a que en la pasada capacitación hubo varios Jefes y Directores que no la tomaron, por lo que en cuanto se tenga fecha y hora se les enviará un oficio con la indicación de "OBLIGATORIEDAD" respecto a la capacitación.
- Se acordó que la Lic. Blanca Guadalupe Elizondo Magallón terminará de revisar el Reglamento de Transparencia para turnarlo a la Regidora, la Lic. Julieta Torres Barbosa, con la finalidad de que se realice una mesa de trabajo con el Titular del Órgano de Control interno, el Ing. Oscar Luis Hurtado Vergara, para que éste sea examinado y, en caso de que sea necesario, realizar las modificaciones pertinentes. En caso de no haber modificación alguna, dicho reglamento será pasado a Cabildo para su ratificación en pleno.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

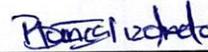
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas se clausura la sesión de la comisión edilicia de FUNCIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron.



Tamazula de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 30 del mes de Mayo del año 2022.

 ING. RAUL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA Presidente de la comisión	 LIC. FERNANDO GODINEZ LARA Secretario General/ Secretario Técnico de la Comisión
 LIC. JULIETA TORRES BARBOSA Regidor Vocal	 LIC. BLANCA GUADALUPE ELIZONDO MAGALLÓN Enlace Municipal de Transparencia